ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN	El Valle del Cauca tiene Asamblea

Informe No. 3

De	DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO – ASESOR JURÍDICO Supervisor Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 02-12-017-2026
Nombre y CC Contratista	ESTEFANY ALVAREZ MARIN CC. 1010155142 de CALI
Asunto	Informe de Supervisión correspondiente a la Cuota No. 3
Dependencia	PRESIDENCIA
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA CORPORACIÓN
Fecha:	31 DE MARZO DE 2026

El presente Informe se expide como constancia del cumplimiento de las actividades pactadas con el Contratista para el mes de Marzo de 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el periodo en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**% Cumplimiento Mes**
Brindar apoyo en la realización del registro fotográfico y audiovisual de las sesiones plenarias, comisiones y demás reuniones oficiales de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, garantizando la calidad técnica y fidelidad del material.	100%
Brindar apoyo en el registro fotográfico y de video las actividades institucionales, actos protocolarios, eventos públicos y demás actividades oficiales en las que participen los Diputados, conforme a la agenda institucional	100%
Como Contratista de la Asamblea del Valle del Cauca, se compromete a asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el supervisor.	100%

Certifico que el contratista cumplió con las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales correspondientes al mes de Marzo de 2026 100%

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN

El Valle del Cauca tiene Asamblea

A la presentación de este Informe de Supervisión, se verifica un Porcentaje acumulado de cumplimiento de las especificaciones contractuales correspondiente a:

(100 / No. Meses del Contrato. El resultado debe multiplicarse por el No. Meses ejecutados a la fecha) 50%

Seguimiento Técnico del Contrato

No.	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas / Logros Alcanzados	Evidencia	Cumple	
				Sí	No
1	Brindar apoyo en la realización del registro fotográfico y audiovisual de las sesiones plenarias, comisiones y demás reuniones oficiales de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, garantizando la calidad técnica y fidelidad del material.	El contratista brindó apoyo en la realización del registro fotográfico y audiovisual de las sesiones plenarias, comisiones los días 1 de marzo, 3 de marzo, 4 de marzo, 11 de marzo, 12 de marzo, 17 de marzo, 18 de marzo, 24 de marzo, 25 de marzo, 26 de marzo, 27 de marzo y demás reuniones oficiales de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, garantizando la calidad técnica y fidelidad del material.	https://drive.google.com/drive/folders/1KYfH-wkr6ecfAbNnz9SrtZmuph2T1r0s?usp=sharing	x	
2	Brindar apoyo en el registro fotográfico y de video las actividades institucionales, actos protocolarios, eventos públicos y demás actividades oficiales en las que participen los Diputados, conforme a la agenda institucional	El contratista brindó apoyo en el registro y creación de videos de actividades institucionales y actividades en las que participan los diputados (conoce al diputado, orden del día, etc.) Y demás actividades oficiales como la creación piezas gráficas para cumpleaños, reels de la asamblea para el mes de enero garantizando la unidad de criterio en la narrativa comunicacional y el estricto cumplimiento de los lineamientos de marca institucional en todos los canales digitales.	https://drive.google.com/drive/folders/1TpUlnYzNvFj2EqyGMQJ2NZs9eKfO2YAI?usp=sharing	x	

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN	El Valle del Cauca tiene Asamblea

No.	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas / Logros Alcanzados	Evidencia	Cumple	
				Sí	No
3	Como Contratista de la Asamblea del Valle del Cauca, se compromete a asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el supervisor.	El contratista asistió a las reuniones convocadas por el área de presidencia en el mes de febrero.	https://drive.google.com/drive/folders/1rsxLrvlRWhRRqpzKcievEvUjUsm7x2Zd?usp=share_link	x	

Seguimiento Administrativo	Cumple	
	SÍ	NO
El Contratista cumplió con la utilización de formatos y documentos de acuerdo con lo establecido en los Manuales de Operación, Instructivos y Procedimientos establecidos por la Asamblea Departamental durante el periodo supervisado.	X	
El Contratista ha cumplido con la obligación de pago de seguridad social y adjunto la planilla no. 9501236409 y no. de pago 126323543 correspondiente al mes de febrero según decreto 1273 de 2018, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley de 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.	X	

El contratista hasta ahora no se encuentra vinculado a ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El Contratista no genera relación laboral alguna con la Asamblea Departamental del Valle del Cauca según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Seguimiento Financiero y Contable			
Valor del Contrato	Valor Pagado	Valor Cuota	Saldo por Pagar
$18.000.000	$6.000.000	$3.000.000	$9.000.000

El presente informe se emite como requisito para el pago correspondiente a la Cuota No. 3 del mes de Marzo de 2026.

DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO
Supervisor